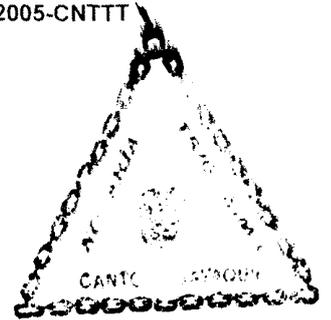




Exp 122001

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE
PERSONAL QUINCE DE MAYO- QUIDEMAY S.A**

RUC No. 0992442646001 – Resolución No. 010-CJ-009-2005-CNTTT
Dirección; Alborada XII Etapa Mz.04 Villa No. 15
Teléfono: 2-240573 – Guayaquil - Ecuador



Guayaquil, 24 de Enero del 2011

Sra.
SONNIA TAHYRA ANDRADE CERDAN
Accionista de la Compañía de Transporte Escolar y
de Personal QUINCE DE MAYO-QUIDEMAY S.A.
Ciudad.-

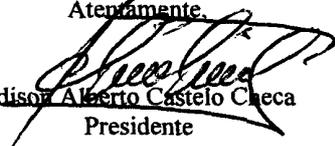
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO- QUIDEMAY S.A.**, realizada el día de hoy 22 de Enero del 2011, dentro de sus atribuciones que le facultan tanto la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO-QUIDEMAY S.A., decidió por unanimidad **PRORROGAR** a Usted, en sus funciones de **GERENTE GENERAL**, de la misma, por el periodo de **DOS AÑOS**, de acuerdo al Art. Decimo Tercero del Estatuto.

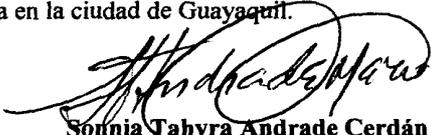
Sus atribuciones y deberes están establecidos en el Art. Decimo Sexto del estatuto, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO-QUIDEMAY S.A. individualmente, con las limitaciones establecidas en el Art. Decimo Cuarto del estatuto. La Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO-QUIDEMAY S.A. se constituyo mediante escritura pública autorizada por el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, de la Provincia del Guayas, el 20 de enero del 2006. El Registro Mercantil del cantón Guayaquil con fecha 7 de febrero del 2006 en el cumplimiento de lo ordenado en la resolución No 06-IJ-0000717, dictada por el Especialista Jurídico, el 1 de febrero del 2006, inscribe la escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Constitución de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO-QUIDEMAY S.A. de fojas 13.538 a 13.557, registro mercantil numero 2.557 y anotada el siete de febrero del dos mil seis, bajo el número 6.430 del reportorio.

Confiero este Nombramiento a su favor por autorización de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO-QUIDEMAY S.A., que la designo, debiendo usted firmarlo en señal de su aceptación del cargo de **GERENTE GENERAL**.

Atentamente.


Edison Alberto Castelo Checa
Presidente

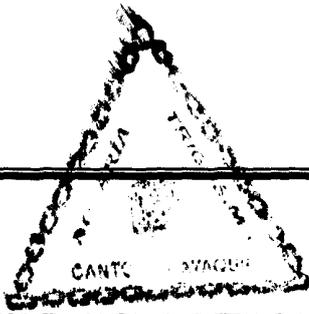
RAZON DE ACEPTACION: En Guayaquil, 24 de enero del 2011 Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO-QUIDEMAY S.A., para lo cual ha sido elegido, siendo de nacionalidad Ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No1200557435 y domiciliada en la ciudad de Guayaquil.


Sonia Tahyra Andrade Cerdán
C.C. 120055743-5
Gerente General

l

9

NUMERO DE REPERTORIO: 6.937
FECHA DE REPERTORIO: 03/Feb/2011
HORA DE REPERTORIO: 12:08



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha tres de Febrero del dos mil once, queda inscrito
el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **COMPANÍA
DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL QUINCE DE
MAYO - QUIDEMAY S.A.**, a favor de **SONNIA TAHYRA
ANDRADE CERDAN**, a foja 11.423, Registro Mercantil número 2.150.

ORDEN: 6937



**REGISTRO
MERCANTIL**

S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

Es Conforme a su Original
Lo Certifico

D^o Piero Avart Vincenzini

14 JUN 2011